

el eficaz auxilio que tuvo la bondad de prestarme una persona tan inteligente en la materia, como es el Sr. Romero Gil. Así lo confieso con gratitud, y añado que en realidad á él más que á mí se debe que nuestra historia se haya enriquecido con los restos de esta obra escapados de la voracidad del tiempo. [1]

[1] La *Crónica* del P. Tello la publicó íntegra el Sr. Lic. D. José López Portillo y Rojas, con una *Introducción bibliográfica* muy interesante, en 1891.—Guadalajara, 1 tomo de XXIV—886—XXVIII, págs.—Véase la biografía del Sr. López Portillo en el tomo 1º de sus obras, 11º de esta *Biblioteca*.—N. del E.



FRAY PEDRO DE CÓRDOBA.

PRIMER autor de la *Doctrina Xpiana* para instrucción é información de los indios, por manera de historia. Fué natural de la ciudad del mismo nombre, en Andalucía; mas no tomó de ella el apellido, como solían hacerlo los religiosos, sino que je tenía por propio de su familia, que era noble. Nació hacia 1460, estudió en Salamanca, y en aquel convento de San Esteban recibió el hábito de Santo Domingo. Pasó á la isla Española en 1510 y fundó allí el convento de Santo Domingo. Fué el primer vicario provincial de aquella provincia de Santa Cruz, y también el primer inquisidor

de todo lo descubiert y por descubrir en América. Falleció en dicha isla el 28 de Junio de 1525.

Ignoro si la Doctrina que adicionaron el Sr. Zumárraga y el P. Betanzos, se había impreso antes.

FRAY PEDRO DE CORDOBA



FRAY PEDRO DE CORDOBA



FR. JUAN DE LA ANUNCIACIÓN

NATURAL de Granada, en Andalucía, tomó en México el hábito de S. Agustín por los años de 1544, teniendo cuarenta de edad. Fué varias veces prior de los conventos de Puebla y México, rector del colegio de S. Pablo, y dos veces definidor. Falleció de ochenta años, hacia el de 1594 (Grijalva, edad III, cap. 23). Sus escritos conocidos constan en el presente catálogo con los números 66, 67 y 73.

D. Nicolás Antonio [*B. H. N.*, I, 634] menciona, con referencia al autor del *Alfabeto Agustiniiano*, un Fr. Juan de la Anunciación

que escribió algo en lengua *tagala*, lo cual repitió Pinelo Barcia. Si se trata de nuestro autor, es una equivocación, y lo peor fué haber añadido el bibliotecario español, que ese idioma es el de los *indios mexicanos*, no siendo sino propleo de las islas Filipinas.

FR. JUAN DE LA ANUNCIACION



FR. JUAN DE MEDINA

FR. Alonso de la Vera Cruz, uno de los aprobantes de la obra, lo llama *Medina Plaza*, y le califica de «gran lengua de aquella provincia.» Con el nombre de *Plaza Medina*, le cita Pinelo-Barcia (col 919), y dice que escribió: «Sermones sobre el Símbolo de la Fe y en las dominicas y fiestas del año en lengua tarasca, según Graciano, *Anastasis Augustiniana*, fol. 119.

Beristain no supo de él más, sino que era «religioso agustino de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán,» y que escribió "Explicación del Símbolo de la Fe,

en lengua tarasca ó pirinda, y Sermones para los domingos y fiestas del año, en dicha lengua; incurriendo así [y no por única vez] en el error de confundir las lenguas tarasca y pirinda. Ignoró, pues, Beristáin, que la obra estaba impresa, y se limitó á copiar el artículo de Pinelo-Barcia.

En la portada consta que nuestro P. Medina era andaluz, y en las aprobaciones, que fué también prior de Tacámbaro. Haberlo sido de Cuiseo, como se expresa en el título, da á entender que era persona de importancia, porque en aquella casa había estudios; y nos dice el P. Basalenque (*Crónica*, fol. 64. vto.), que allí «ponían por priores graves personas que pudieran ser espejo de virtud.» A esto poco se reduce lo que sé del P. Medina.



FR. MIGUEL NAVARRO
DE LA PROVINCIA DE CANTABRIA

FUÉ dos veces provincial de la del Santo Evangelio, de 1567 á 70, y de 1581 á 83; y otra Comisario General de la Nueva España en 1573, cargo que renunció muy en breve. Dejó buena memoria en la Provincia por haberla gobernado con acierto, y hecho ó alhajado varios conventos ó iglesias. Por Custodio al Capítulo General fué á España al mismo tiempo que Fr. Jerónimo, y parece que volvió con él. Del resto de su vida nada se sabe: no la escribieron ni Mendieta ni Torquemada. Conjeturo que fué á acabar sus días á España, porque aquí no se vuelve á hablar de él.



[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]



[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]

FR. JUAN DE SAN ROMAN

FUÉ uno de los primeros religiosos agustinos que vinieron á la Nueva España en 1533, hijo de Juan de San Román y de María de Espinosa, profesó en el convento de Burgos á 13 de Junio de 1519, y al emprender su viaje era subprior en el de Valladolid. Aquí fué nombrado Vicario Provincial en 1543, y al año siguiente salió para España con los Provinciales de Santo Domingo y de S. Francisco, á pedir la revocación de las *Nuevas Leyes*. Negociaron pronto y bien; pero el P. San Román se quedó por allá hasta 1553 Dudo, sin embargo, si volvió antes é hizo nuevo viaje, pues hay escritor de la Orden que le atribuya

tres. Trajo comisión de visitar la provincia; mas considerando las muchas turbaciones que causaban siempre semejantes visitas, mantuvo siempre secreta su comisión, comunicándola tan sólo al Provincial, con quien se puso de acuerdo para desempeñarla de manera que las providencias á que hubiera lugar apareciesen como emanadas del mismo Provincial, en virtud de su jurisdicción ordinaria. Los religiosos supieron que habían tenido Visitador cuando en el Capítulo de 1559 se leyó una carta del General en la que felicitaba á la Provincia por el resultado de la visita. Hacia 1555 volvió á España el P. San Román por Procurador y regresó en 1557. Quedó por Vicario Provincial cuando se fué el P. Coruña en 1562, y á poco llegó por Visitador Fr. Pedro de Herrera, quien no supo usar de prudencia, y alborotó la Provincia. En cierta congregación que tuvo suspendió al P. San Román, y en el Capítulo de 1563 le declaró inhábil para todo empleo. Agraviado, y con razón, el benemérito Padre, se quejó al Prior General en carta que le dirigió de México el 10 de Mayo. Fr. Tomás de Herrera, en su *Alphabetum Augustinianum* copia un párrafo de la carta, y dice que las violencias del Visitador fueron causa de que la Provincia mexicana insistiera en separarse de

la de Castilla, hasta alcanzarlo; pero la división estaba hecha veinte años antes, según Grijalva. Podríamos concordar ambos testimonios recordando que el punto quedó dudoso en 1543, por haberse perdido en el camino los recados del General: lo ocurrido en la visita del P. Herrera daría ocasión para confirmarlos. Todavía en 1588 fué necesaria una declaración expresa del General para que los Provinciales de Castilla no se arrogasen jurisdicción en la Provincia de Nueva España. Lo cierto es que el P. San Román fué plenamente rehabilitado, y elegido Provincial en 1560. Concluido su tiempo se retiró al convento de Puebla, donde falleció el 31 de Enero de 1581.





FR. JACOBO DE DACIA Ó DACIANO.

DINAMARQUES, de sangre real, docto en griego y en hebreo. Fué allá Provincial; mas perseguido por los nuevos sectarios, dejó su patria y se fué á Madrid, á pie y viviendo de limosna por el camino. Obtuvo recomendaciones del Emperador, y con ellas se vino á México, de donde pasó á Michoacán con Fr. Martín de Jesús en 1525. Aprendió aquella lengua y la mexicana: fué guardián de Tzintzuntzan, y el primero que administró el Sacramento de la Eucaristía á los indios, según los cronistas franciscanos, aunque los agustinos dan la primacía en esto á su Fray Alonso

de la Vera Cruz. Murió Fr. Jacobo en Tarecuato, siendo allí Guardián. Su nombre va unido al de Fr. Juan de Gaona, por la disputa ó controversia que tuvieron acerca de lo organización y fundamentos de esta nueva Iglesia.



LIC. JUAN DE OVANDO Y GODOY

NACIÓ en Cáceres, hijo de Francisco de Ovando y de Doña Juana de Aguirre. Fué colegial del mayor de S. Bartolomé, Canónigo de la Iglesia de Sevilla, y reformador, en 1564, de la Universidad de Alcalá. En 1568 obtuvo el cargo de Consejero de la Inquisición, y de Visitador del de Indias, á cuya presidencia pasó en 27 de Octubre de 1571, [1] y á la del Consejo de Hacienda en 1574, ejerciendo á la par una y otra hasta su muerte, aca-

[1] El Sr. Espada me ha comunicado después que el título de Presidente del Consejo de Indias despachado á Ovando tiene la fecha de 28 de Agosto de 1571.

cida en 8 de Septiembre de 1575. No obstante haber pasado por su bufete todos los negocios de cuenta de ambos mundos, y de haber entendido en ellos con la mayor potestad y jurisdicción que jamás se vió, salió de esta vida tan limpio que los productos de su almoneda no bastaron para cubrir las mandas que dejó á sus criados, y hubo necesidad de una merced ó limosna real de mil pesos, para que su cuerpo descansase dignamente en la iglesia donde fué bautizado: S. Mateo de Cáceres. Dice Pinelo sobre este particular en sus *Apuntes*, al f° 41 vto: «El Lic. Juan de Ovando dejó mandado que le sepultasen en el cementerio de Santa María desta villa de Madrid, su parroquia; y pareciendo á los testamentarios que esta disposición era más para alabarse que para ejecutarse, dieron cuenta al Rey, y por su mandado se llevó el cuerpo á Cáceres, patria suya. Y por haber quedado muy pobre, se le hizo merced en el Nuevo Reino (de Granada) de mil ducados, que traídos á poder de Juan de Ledesma, su albacea, compró con aquel dinero la renta que cupo en las alcabalas de Cáceres, y fundó dello una capellanía.»



MIGUEL DE LEGAZPI

FUNDADOR de Manila, no hizo más que un viaje de Nueva España á Filipinas en 1564, y no volvió de él, porque murió allá el 20 de Agosto de 1572. Quien volvió á la Nueva España fué Fr. Andrés de Urdaneta, agustino, que antes de tomar el hábito había sido gran marino, y navegado mucho por aquellos mares. Por orden expresa del rey acompañó á Legazpi, y éste le despachó á la Nueva España con noticias de la expedición. Llegó á Acapulco el 30 de Octubre de 1566, y fué el primero que hizo la navegación de vuelta de aquellas islas; porque las expediciones anteriores, ó habían acabado mal, ó regresaron á Europa siguiendo la vía al Poniente.



FR. JERÓNIMO XIMÉNEZ

DESPUÉS cambió su apellido por el de San Esteban, fué hijo de Alonso Portugués y de Ana López. Tomó el hábito en el convento de Salamanca á 22 de Agosto de 1518, y profesó en 23 de Agosto de 1519, siendo Prior de la casa Sto. Tomás de Villanueva. El P. San Esteban promovió, juntamente con el P. San Román, la venida de los primeros agustinos, y vino con ellos. Fundó los conventos de Ocuituco y Chilapa, y en 1542 marchó á las Islas de Poniente con la desgraciada expedición de Rui López de Villalobos. Pasó en ella grandísimos trabajos, y al cabo de siete años

arribó á España, habiendo dado la vuelta al mundo. De allí se encaminó otra vez á México, fué electo Provinéial en 1551 y falleció en 1570. La carta que escribió á Sto. Tomás de Villanueva me fué comunicada por el Sr. D. J. M. de Ágreda; pero no á tiempo de ocupar al principio del tomo el lugar que le correspondía por su fecha, y preferí darle el último.

FR. FERONIMO XIMENEZ



FR. JACINTO DE S. FRANCISCO.

(LLAMADO COMUNMENTE FR. CINTOS.)

CREO que se apellidaba *Portillo*. Fué uno de los primeros conquistadores: pasó á las Indias en 1515, y vino á la Nueva España antes que Cortés, probablemente con Grijalva ó Hernández de Córdoba. Acompañó luego al mismo Cortés, y se halló en todos los lances de la conquista. A los ocho días de llegado á México salió á correr la costa del Mar del Norte, en que gastó un año, hasta que vino Narvaez; y rebelada la ciudad, ayudó á ganarla. Conseguido, volvió á salir con dos compañeros en busca de la Mar del Sur, la cual halló, y tomó posesión de ello, habiendo corrido grandes peligros en esa expedición.

Por premio de sus servicios le fueron encomendados, á él y á un compañero, los pueblos de Hueytlalpa y Tlatlahuquitepec. Con sus indios y con muchos esclavos que tenía andaba sacando oro "con segura conciencia," hasta que "Dios le enseñó," por cierta vía, que estaba en camino de condenación. Fué el caso, dice Mendieta, que "enviando una vez de Hueytlalpan unos indios criados suyos á otro pueblo dos leguas de allí, supo como otros indios infieles los habían captivado, y los querían sacrificar á sus ídolos. Tomó luego el camino para allá con la gente que pudo de sus tributarios, y procuró librar á los que estaban en tanto riesgo y peligro de sus vidas. Mas por permisión divina sucedió muy al revés de lo que pensaba, porque los indios infieles prevalecieron contra él en tanta manera, que haciéndole volver las espaldas, lo siguieron muy gran trecho con deseo de matarlo, y bajando por una cuesta abajo, le dieron tantas pedradas y golpes, que se tuvo por milagro haber entonces escapado con la vida. Aunque de otros peligros semejantes contaba él haberle librado Dios por su infinita misericordia, como á quien tenía escogido para servirle de él en la Religión. Y así en aquella presura, con ir turbado y medio muerto, le dió ventura para evadirse de sus

enemigos, caminando por un arroyo arriba fuera de camino. Cuando se vió solo y que ninguno le seguía, apeóse del caballo, y echóse á descansar en el campo sobre la tierra, donde fué arrebatado en espíritu ante el tribunal de Dios, y duramente reprendido porque tenía esclavos, que pasaban de quinientos. Y fuéle dicho que si quería salvarse, dejase los pueblos que tenía en encomienda, y los esclavos, con todo lo demás que traía su corazón captivo. Y en volviendo en sí y despertando, puso luego por obra sin detenimiento alguno, lo que le fué mandado. . . . Y así fué derecho á su casa, y dió luego á todos los esclavos libertad." Renunció también sus encomiendas, y tomó el hábito de S. Francisco, en el humilde estado de lego. Sirvió largo tiempo de portero en el convento de México, edificando á todos con sus virtudes. Al cabo pidió licencia á sus superiores para ir á ayudar en la conversión de los chichimecas, y obtenida, salió *en demanda del Nuevo México* con otros dos Religiosos, que fundaron entre otros, el pueblo de Nombre de Dios. Tanto Motolinía como Torquemada dicen que murió allá en 1566, de una picadura de araña ó de alacrán; pero sería en otra expedición, porque la carta que ahora se publica prueba que Fr. Cintos estaba de

vuelta aquí en 1561, por llamado de su Provincial. Además de haber dejado sus encomiendas, procuró que los indios de ellas fueran exceptuados de tributos por quince ó veinte años, ó á lo menos por diez, y que pasado el término, no se les aumentase la imposición antigua, ni fuesen nunca enajenados de la corona real. Así quería reparar en lo posible el daño que les había causado. Alega que nada pedía para sí propio, como conquistador sino para Jesucristo y la corona real. Traza un negro cuadro de los excesos de los españoles, que habían causado la despoblación de aquellas Provincias, y le pesaba por eso de haber sido el primer descubridor de ellas. Propone el medio de hacer expediciones al Norte, sin que se subsiguiese destrucción semejante. Era el medio, que los franciscanos nombra- sen un buen capitán que con cincuenta ó cien españoles escogidos y otros cien indios de los chichimecas amigos, ganase y pacificase la tierra, en la cual no se habían de dar repartimientos, sino recompensar á los españoles por otra manera. Y concluye proponiendo que el capitán fuese el oidor D. Alonso de Zurita, en quien concurrían todas las circunstancias apetecibles. El *Memorial* del mismo Oidor, que publiqué en tomo II de mi *Colección de Documentos pa-*

ra la Historia de México, se relaciona con esta Carta, pues llevaba ambos documentos Fr. Alonso Maldonado. Ahora veo que no anduve muy descaminado cuando fijé la fecha del *Memorial* en 1560: en él dominan las ideas de Fr. Cintos, y aparece muy probable que obraban de acuerdo.





FR. PEDRO DE PEÑA.

HIJO del convento de Salamanca, vino en 1550: supo la lengua mexicana fué catedrático de Prima de Teología en esta Universidad en 1553, Prior de Oajaca, y Provincial de México, electo en 1559. A principios de 1562 pasó á España con los otros dos Provinciales que firman la carta; allá fué presentado al Obispado de la Verapaz, y en seguida al de Quito en 1563. Hizo viaje á Lima para asistir al Concilio Provincial, y falleció allí el 7 de Marzo de 1583.



FR. PEDRO DE PEÑA

El Obispo de Saltillo vino en 1550 a la lengua mexicana. Fue el primero de la Provincia de Teolo. Fue en esta Universidad en 1555. Fue el primer Obispo de la Provincia de México electo en 1557. Fue el primer Obispo de España. Fue el primer Obispo de las Indias que firmó los estatutos de las Indias. Fue el primer Obispo de Yucatán. Fue el primer Obispo de Chiapas. Fue el primer Obispo de Guatemala. Fue el primer Obispo de El Salvador. Fue el primer Obispo de Honduras. Fue el primer Obispo de Nicaragua. Fue el primer Obispo de Costa Rica. Fue el primer Obispo de Panamá. Fue el primer Obispo de Colombia. Fue el primer Obispo de Venezuela. Fue el primer Obispo de Guayana Francesa. Fue el primer Obispo de Guayana Británica. Fue el primer Obispo de Surinam. Fue el primer Obispo de Guayana Surinamesa. Fue el primer Obispo de Guayana Guayanesa. Fue el primer Obispo de Guayana Guayanesa.

FR. PEDRO DE PEÑA



FR. FRANCISCO DE TORAL

NACIO en Ubeda y tomó el hábito en la Provincia de Andalucía. De ella pasó a la Nueva España hacia 1542, tal vez con Fr. Jacobo de Testera; y fué el primero que aprendió la lengua Yucateca, de la cual hizo Arte y Vocabulario, y en ella escribió varios tratados doctrinales ó sermones. En 1553 le envió la Provincia por Custodio al Capítulo General de Salamanca, y al año siguiente volvió con más de treinta Religiosos. En 1559 fué electo Provincial, y acabado el oficio le presentó el Rey al Obispado de Yucatán. Antes de consagrarse hizo viaje á España para arre-

glar varios negocios; y ya consagrado, entró en su Iglesia el 15 de Agosto de 1562. A los principios de su gobierno tuvo reñidas contiendas con los frailes de su propia Orden, y particularmente con el Provincial Fr. Diego de Landa, que fué sucesor suyo en el Obispado. El Provincial se marchó á España, y consiguió que allá se le entregase la carta que el Obispo había escrito contra él. Volvió á Yucatán con ella y con otra del Rey para el Obispo, fechada á 19 de Jnnio de 1566, donde se le recomendaba en términos generales, pero significativos, que diese todo favor á los Religiosos. Para entregársela le rogó el Provincial que asistiese á una junta del Definitorio. Presente en ella, luego que el Obispo vió los pliegos reconoció el que había él escrito al Rey. Levantóse muy alterado, y exclamó: "¿Qué traición es ésta, padres? ¿Úsase en la Orden de S. Francisco interceptar las cartas que los Prelados escriben, y más al Rey?" El Provincial y los Definidores le rogaron que se sosegase, y leyese los otros pliegos del General y del Rey. Hízolo así, y visto en ellos lo que el Rey decía, y que por orden del mismo se había entregado aquella carta á los frailes, comprendió que éstos habían prevalecido y cedió inmediatamente. Corían esas desavenencias con los frailes

cuando escribió la carta que nos ocupa, y esa circunstancia explica las duras frases de que en los primeros predicadores faltaron letras; de que hubo exceso en castigar á los indios, (lo cual iba enderezado especialmente contra Fr. Diego de Landa); y de que los Religiosos se habían enfriado mucho, en parte por disfavor del gobierno, pero "principalmente *por su poco espíritu y falta de caridad*:" juicio que no hallaremos expresado por ningún otro fraile de la época.

Antes de recibir aquel disgusto, había venido á México en 1565 para asistir al Segundo Concilio Provincial, y entonces escribió la carta. Presentó varias veces la renuncia del Obispado, y no le fué admitida. Deseaba retirarse al convento de su Orden en México para acabar en él sus días, y ser enterrado entre sus compañeros, lo cual logró al fin, porque habiendo hecho, á lo que se ve, otro viaje, no se con qué motivo, falleció aquí en el mes de Abril de 1571.

